



DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE 30 DE AGOSTO DE 2021 ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA JUNTA DE COMUNIDADES, QUE PONE A DISPOSICIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD TODO EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, LA FACULTAD PODRÁ DETERMINAR EN CADA MOMENTO QUÉ CENTROS ASISTENCIALES SE UTILIZAN PARA LA FORMACIÓN DE SUS ESTUDIANTES, SIEMPRE CON EL FIN DE OFERTAR LA MEJOR CALIDAD DOCENTE OPTIMIZANDO LOS RECURSOS DISPONIBLES.

Los estudiantes que durante el curso académico 2024-25 deseen realizar las Estancias Clínicas 1, 2, 3, 4 y 5 así como los Prácticum 1 y 2 en:

Gerencia de Atención Integrada de **Alcázar de San Juan** (Hospital y Centros de Salud)

Gerencia de Atención Integrada de **Manzanares** (Hospital y Centros de Salud)

Gerencia de Atención Integrada de **Puertollano** (Hospital y Centros de Salud)

Gerencia de Atención Integrada de **Tomelloso** (Hospital y Centros de Salud)

Gerencia de Atención Integrada de **Valdepeñas** (Hospital y Centros de Salud)

Deben de enviar su solicitud a través del correo electrónico Angelica.Sanchez@uclm.es en el plazo que va **del 04 de abril al 05 de mayo de 2024.**

Enlaces a las solicitudes:

- Solicitudes de realización de Estancias Clínicas 1 y 2

https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/cr-enfermeria/PDFs/practicas/SolicGerenPractExt_Est1y2.ashx?la=es

- Solicitudes de Estancias Clínicas 3,4 y 5

https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/cr-enfermeria/PDFs/practicas/SolicGerenPractExt_Est34y5.ashx?la=es

- Solicitudes de Practicum 1 y Practicum 2

<https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/cr-enfermeria/PDFs/practicas/SolicGerenPractPracticum1y2.ashx?la=es>